

# Valoración del trabajo, exigencias y daños a la salud en académicos universitarios argentinos.

## *Assessment of jobs, job demands and health damage in Argentine university*

Leslie Ramírez-Jiménez<sup>1</sup>, Susana Martínez Alcántara<sup>2</sup>  
& Mariel Cecilia Martín<sup>3</sup>

### Resumen

El objetivo de este estudio fue analizar la relación que hay entre la manera en que los académicos de la Universidad Nacional de Mar del Plata perciben el contenido del trabajo, las exigencias que demandan las actividades que deben realizar y las consecuencias de éstas sobre su salud física y mental. Se realizó un estudio transversal y observacional, con una muestra aleatoria de 151 profesores de 9 unidades académicas de la Universidad de Mar del Plata, en Argentina. Se utilizó una encuesta de tipo epidemiológico para recabar información demográfica, condiciones y valoración del trabajo, exigencias y daños a la salud. Los datos se analizaron con el programa estadístico Jump statistical program, versión 9, y se controló edad, género y antigüedad; estableciendo el nivel de significancia en  $p < 0.05$  y un intervalo de confianza del 95%. La percepción sobre el trabajo es muy satisfactoria y las exigencias más importantes fueron realizar trabajo pendiente en horas o días de descanso (79%), cubrir cursos, clases, artículos y conferencias (75%), permanecer sentado la mayor parte del tiempo (65%) y realizar tareas minuciosas (64%). Se identificó que casi la mitad de la población sufre de fatiga (46%) y trastornos musculoesqueléticos (45%), mientras que alrededor del 40% padece estrés, trastornos del sueño, cefalea, disfonía y ansiedad.

**Palabras clave:** Educación, demandas, salud, trabajadores.

### Abstract

The objective of this study was to evaluate how academic staff at the Mar del Plata National University in Argentina perceive the content, demands and activities of their jobs, and the consequences on their physical and mental health. A cross-sectional, observational study was carried out on a random sample of 151 professors from 9 academic units at this university. An epidemiological survey was used to collect self-reported information on demographics, job characteristics and demands and adverse health effects. The data were analyzed with the Jump™ Version 9 statistical package, controlling for age, gender and seniority. The significance level was set at  $p < 0.05$ , and 95% confidence intervals were calculated. Overall, respondents were very satisfied with their jobs. The most common job demands were working in off hours or off days, (79%), teaching courses and classes, writing articles and attending talks (75%), remaining seated most of the time (65%) and carrying out detailed tasks (64%). Almost half of the respondents reported suffering from fatigue (46%) and musculoskeletal disorders (45%), while around 40% suffered from stress, sleep disorders, headaches, dysphonia or anxiety.

**Keywords:** Education, demands, health, workers.

<sup>1</sup> Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco, México. E-mail: [les.ramirezj@gmail.com](mailto:les.ramirezj@gmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8105-9458>

<sup>2</sup> Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco, México. E-mail: [smartin@correo.xoc.uam.mx](mailto:smartin@correo.xoc.uam.mx). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0953-9075>

<sup>3</sup> Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina. E-mail: [mariel@mdp.edu.ar](mailto:mariel@mdp.edu.ar). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7763-2992>

## Introducción

Las instituciones educativas han sido impactadas por las políticas neoliberales, afectando la salud de los académicos universitarios. La agenda neoliberal para la educación superior, en América Latina, se promueve por el Banco Mundial. Esto no sólo significa la disminución de la participación del Estado en el gasto social, sino también la instauración de nuevos dispositivos de disciplina y control, aumentando de manera conjunta, la presión por el autofinanciamiento o la generación de recursos propios (García, 2017), en las universidades de Latinoamérica.

De esta forma, el trabajo académico en las últimas décadas ha desarrollado una identidad que incluye la eficiencia, la calidad y la competitividad internacionales como características primordiales (Gallardo & Quintanar, 2006). Así, los conocimientos generados en las universidades, se han perfilado como mercancías y medios de producción importantes (Odorika, 2006).

La actividad docente de los académicos marplatenses se valora a partir de resultados y estos pueden ser ubicados en dos grandes rubros: docencia e investigación. Respecto a la docencia, los académicos deben presentar sus propuestas de cátedra, realizar fichas docentes, formalizar un cronograma de actividades, preparar e impartir clases, realizar corregir y calificar tareas, dar tutorías personalizadas y en grupo, organizar actividades de extensión en escenarios, construir, aplicar y calificar exámenes finales, etcétera; mientras que en la investigación deben de dirigir tesis de grado, identificar problemas y elegir diseños de investigación para su abordaje, revisión sistemática de bibliografía, recolectar y capturar información para después procesarla, publicar libros, organizar y participar en congresos nacionales e internacionales, formar becarios, etcétera.

Este conjunto de actividades expone al académico a diferentes riesgos y exigencias que derivan del trabajo y que potencialmente pueden afectar su salud. Así ha sido documentado en

diversas investigaciones llevadas a cabo sobre esta temática.

Un estudio realizado por Martínez, Méndez & Murata (2011) en docentes universitarios mexicanos, reportó que el personal académico realiza trabajos pendientes en días de descanso (87%), cubre determinado número de cursos, clases, artículos y conferencias (84%) y realiza tareas demasiado minuciosas (62%). Lo anterior se asoció con la presencia de estrés (41%), disfonía (38%), trastornos musculoesqueléticos (38%), trastornos del sueño (32%) y ansiedad (32%).

Kohen, Frenquelli, Ballistreri, Vítola, & Canteros (2003) realizaron un estudio con académicos argentinos, quienes manifestaron que su trabajo requiere una alta atención (74.7%) y que su ritmo es intenso (71.3%). Además, señalaron la presencia de riesgos físicos como temperatura inadecuada, ruidos molestos, alta humedad y mala ventilación en sus centros de trabajo. Los resultados revelaron que el dolor de cuello (51.3%), dolor articular (38.5%), dolor de espalda (38.5%) y dolor de cabeza (34.6%) se manifestaron mayormente. Martínez, Collazo & Liss (2009) realizaron estudios y trabajos de campo de corte cualitativo en docentes de Argentina, concentrándose, particularmente, en el análisis del proceso de trabajo docente y en las singulares manifestaciones del sufrimiento psíquico. Los docentes expresan la existencia de algunos factores de riesgo físico como ruido, falta de espacio de trabajo, hacinamiento en aulas y patios, falta de espacios de reunión y sanitarios para docentes y otras carencias que provocan malestar, alteraciones emocionales y sensoriales. Conjuntamente, expresan que las instalaciones eléctricas son inseguras y que el abastecimiento de medios e instrumentos de trabajo son deficientes o inexistentes.

Martin & Migliore (2017) realizaron una investigación en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Realizaron entrevistas a informantes clave, encuestas, observaciones y grupo focales de reflexión para escuchar la opinión de los trabajadores. De acuerdo con los resultados, se

presentan como principales indicadores las exigencias psicológicas, la doble presencia, la falta de control sobre el trabajo y la inseguridad contractual. El perfil de daño está caracterizado por dolores musculoesqueléticos, la fatiga, la disminución de la visión y de la audición.

Cuenca & O'Hara (2006) realizaron un estudio en Perú y reportando la presencia de estrés (36%) como un problema creciente y una prevalencia del 35.5% de ansiedad o angustia en docentes universitarios. De esta forma, la bibliografía científica ha demostrado que el perfil patológico del personal académico está caracterizado por enfermedades cardiovasculares, gástricas, trastornos emocionales como estrés, depresión, ansiedad, etcétera, que perjudican no sólo el quehacer cotidiano, sino a la calidad de vida de los trabajadores mismos.

El objetivo de la presente investigación fue analizar la relación que hay entre la manera en que los académicos de la Universidad Nacional de Mar del Plata perciben el contenido del trabajo, las exigencias que demandan las actividades que deben realizar y las consecuencias de éstas sobre su salud física y mental.

## Materiales y métodos

Se realizó una investigación transversal y observacional en una muestra representativa de 151 profesores (76% de respuesta) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) en Argentina. Se realizó un muestreo aleatorio por conglomerados, de un universo de 1184 académicos, quedando un total de 200 profesores inscritos en el cuatrimestre de agosto a noviembre del 2018, quienes posteriormente fueron ubicados en las distintas sedes universitarias. Participaron en total 9 unidades académicas: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Derecho, Facultad de Humanidades, Facultad de Psicología y la Escuela Superior de Medicina.

Se hizo uso de la *Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud de los Académicos* utilizada en diversas investigaciones (Martínez & Vázquez, 2001; Martínez, Méndez & Murata, 2011; López & Martínez, 2014; Sánchez & Martínez, 2014; Martínez, Martínez & Méndez, 2015; Irigoyen & Martínez, 2015; Martínez, Díaz, López, Irigoyen, Inchaustegui & Zamora, 2018). Este instrumento se derivó de la *Encuesta individual para la evaluación de la salud de los trabajadores* realizada por Noriega, Franco, Martínez, Villegas & Alvear (2001), la cual facilita la detección oportuna de los problemas que podrían dañar la salud de los trabajadores y permite un seguimiento para analizar los cambios y evaluar los resultados de las acciones emprendidas.

La encuesta en su carátula solicita el consentimiento informado y la misma fue de carácter anónima. Con este instrumento se recuperó información sociodemográfica de los docentes, así como variables sobre condiciones y valoración del trabajo, riesgos y exigencias laborales y daños a la salud física y mental que son susceptibles de presentarse en esta población: fatiga, trastornos musculoesqueléticos, psicodigestivos, cardiocirculatorios, del sueño, cefalea tensional, disfonía, migraña, fatiga neurovisual, ansiedad, depresión y estrés. Se calcularon frecuencias absolutas y relativas, tales como porcentajes y tasas de prevalencia. El nivel de significancia estadística se estableció con la  $J_i^2$  y  $unap < 0.05$ , el intervalo de confianza (IC) fue del 95%. Se controlaron variables confusoras tales como edad, sexo y antigüedad. El análisis de datos se realizó con el paquete estadístico JMP 9 de SAS Institute, Inc.

## Resultados

En este estudio predominó la participación de mujeres (64%). La edad, tuvo una media de 49 años con una desviación estándar de 9.67. El grupo de edad con mayor frecuencia fue el de 46 a 55 años (39%) y sólo hay un 10% de académicos menores de 35 años. La mayor parte del personal tiene pareja (57%) y el nivel de formación es alto,

ya que el 75% tiene una especialidad, maestría o doctorado. Como se muestra en la Tabla 1, la mayor respuesta por parte de los profesores fue en la Facultad de Humanidades (26%), seguido de personal de Ciencias Económicas y Derecho (16%), Ciencias Exactas y Naturales (15%), Psicología (12%), Ciencias Agrarias (11%). El resto de facultades presentaron porcentajes menores de participación.

**Tabla 1.** Facultades y condiciones de trabajo en académicos de la UNMDP

Unidad Académica	n=151	Porcentaje
Humanidades	40	26
Cs. Económicas y Derecho	25	16
Cs. Exactas y Naturales	22	15
Psicología	18	12
Cs. Agrarias	16	11
Cs. de la Salud, Trabajo Social y Medicina	16	11
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	14	9
<b>Puesto</b>		
Profesor Adjunto	58	38
Jefe de trabajos prácticos	40	27
Titular y asociado	33	22
Ayudante o profesor ayudante	20	13
<b>Turno</b>		
Jornada completa	63	42
Vespertino	37	24
Quebrado (matutino-vespertino-nocturno)	29	19
Matutino	22	15

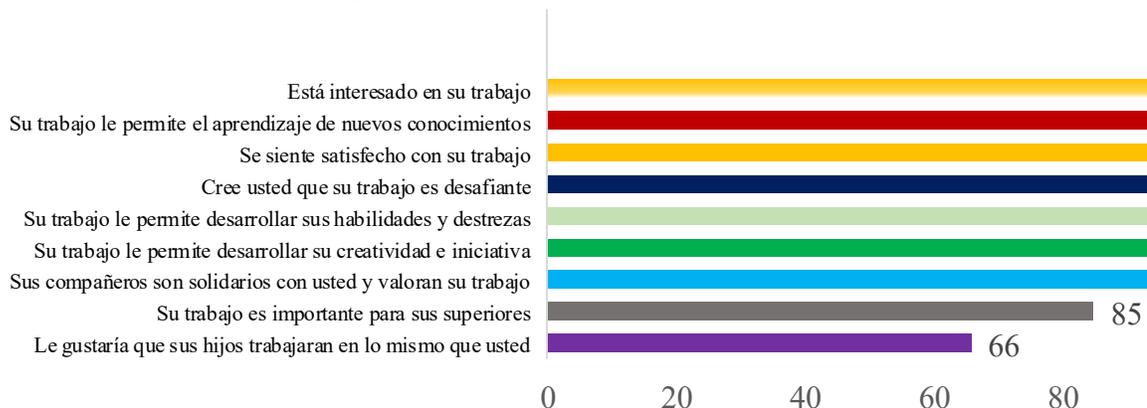
**Fuente:** Encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos. Diciembre, 2018. n=151.

La mayor parte de los docentes tienen el puesto de profesor adjunto (38%), seguido de quienes son jefe de trabajos prácticos (27%), profesores asociados y titulares (22%) y ayudantes o profesores ayudantes (13%). En relación con el turno, el 42% labora en una jornada completa, 24% en turno vespertino, el 15% en matutino y una quinta parte de la población, desempeña un turno que cubre parte de la jornada matutina y parte de la jornada vespertina o nocturna, y que se ha denominado en este estudio turno “quebrado”.

### Valoración del trabajo

Se hallaron resultados positivos sobre el cómo perciben y valoran el trabajo, pues se identificó que el 98% del personal docente está interesado en su trabajo y éste les permite el aprendizaje de nuevos conocimientos. El 95% de los académicos se siente satisfecho con su trabajo y cree que es desafiante. Además, el 94% señaló que ser docente le ha permitido desarrollar sus destrezas, habilidades, creatividad e iniciativa. Sobre la relación con sus compañeros, 9 de cada 10 académicos indicaron que sus compañeros son solidarios y valoran su trabajo. Asimismo, se halló que el 85% indicó que su desempeño académico es importante para sus superiores. Sin embargo, el 34% de los académicos no desean que sus hijos trabajen en lo mismo que ellos (Figura 1).

**Figura 1.** Valoración del trabajo



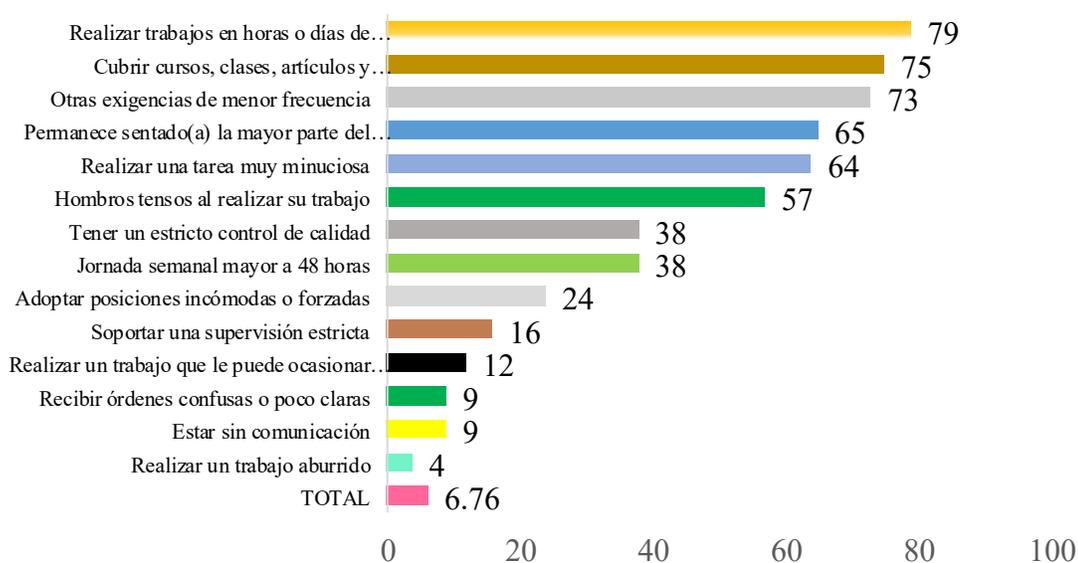
**Fuente:** Encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, 2018. n=151

## Exigencias laborales

En la Figura 2, se muestran las exigencias de trabajo que deben de cumplir los académicos de la UNMdP. Como se puede observar, uno de los rasgos que caracteriza el trabajo docente es la sobrecarga de trabajo, motivo por el cual los académicos hacen uso de sus días de descanso o vacaciones para cumplir con el mismo (79%), también deben de asistir a cursos, clases, publicar

artículos y participar en conferencias (75%). El trabajo docente obliga a que los profesores se mantengan sentados la mayor parte del tiempo (65%) y realicen tareas muy minuciosas (64%). Más de la mitad de los profesores reportaron tener sus hombros tensos al momento de realizar sus labores (57%). En promedio se identificaron 6 exigencias por cada trabajador de la Universidad.

**Figura 2.** Exigencias de trabajo del personal académico de la UNMdP



Fuente: Encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, 2018. n=151

## Daños a la salud

Los diagnósticos presuntivos se encuentran en la Figura 3. Se halló que la prevalencia más alta fue la fatiga con 46 trabajadores por cada 100, seguido de trastornos músculo esqueléticos con 45%.

Alrededor de cuatro de cada 10 académicos tienen diagnóstico presuntivo a estrés, trastornos de sueño, cefalea tensional, disfonía y ansiedad. Las prevalencias referentes a depresión, lumbalgia, migraña, trastornos psicossomático digestivo y cardio circulatorios, tuvieron prevalencias menores, pero no por ello menos importantes.

## Análisis entre variables de interés y daños a la salud.

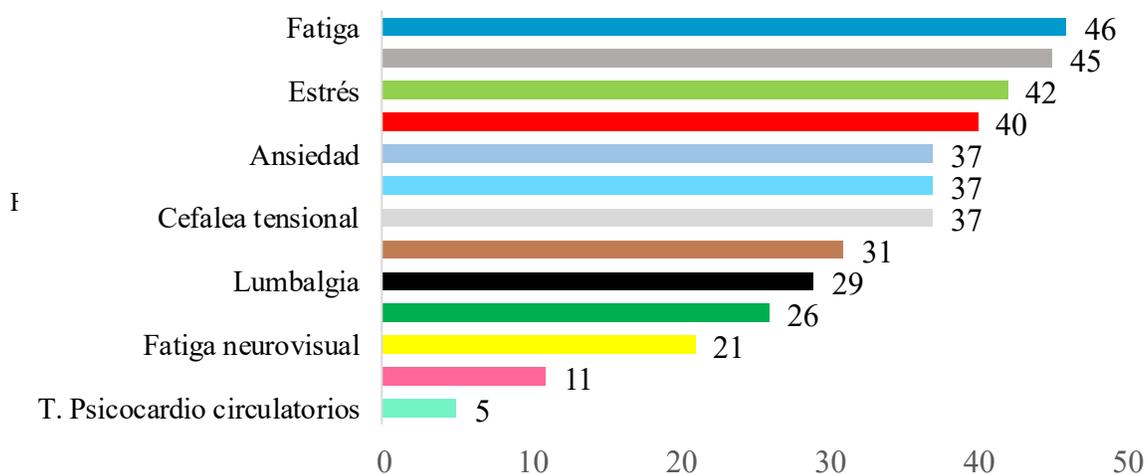
A continuación, se presentarán las principales asociaciones entre diversas variables de interés con los daños en la salud, con la finalidad de identificar el peso específico de algunas condiciones relacionadas con el trabajo. Respecto al sexo, se encontraron diferencias entre hombres y mujeres. Los resultados muestran que las mujeres son quienes reportan mayor cantidad de trastornos, pues tienen 90% más probabilidad de padecer fatiga y cefalea tensional, 60% más de sufrir ansiedad y dos veces más posibilidades de padecer

fatiga neurovisual en comparación con los hombres, estos dos últimos presentaron asociaciones estadísticas marginales (ver Tabla 2).

Con respecto a la edad de los académicos universitarios, los resultados muestran que los

profesores más jóvenes en relación con los de mayor edad, tienen 42% más probabilidades de sufrir disfonía. Es posible que los académicos más jóvenes y/o menores de 54 años estén asumiendo más horas de docencia.

**Figura 3.** Principales daños a la salud de profesores de la UNMdP



**Fuente:** Encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos. Diciembre, 2018. n=151

**Tabla 2.** Principales daños a la salud de profesores de la UNMdP

Sexo					
DX	Femenino (96)	Masculino (55)	RP	p	IC
Fatiga	56.3	29.1	1.9	0.0006	1.23 - 3.03
Cefalea tensional	44.8	23.6	1.9	0.0052	1.12-3.20
Ansiedad	42.7	27.3	1.6	0.0523	0.95-2.55
Fatiga neurovisual	26.0	12.7	2.0	0.0816	0.94-4.41
Edad					
DX	25-44 (49)	45-54 (47)	Más de 55 (55)	RP	p
Disfonía	39.0	49	27.3	1.42	0.0486
Estado civil					
DX	Con pareja (86)	Sin pareja (65)	RP	p	IC
Cefalea tensional	45.3	26.1	1.7	0.0056	1.08-2.77
Ansiedad	45.3	26.2	1.7	0.0104	1.08-2.77
T.musculoesqueléticos	52.3	35.4	1.5	0.0399	1.06-2.17

RP= Razón de Prevalencia ajustada por sexo, edad y antigüedad como docente.  
 p= Significancia estadística ajustada por sexo, edad y antigüedad como docente, se utilizó el estadístico de Fisher en valores esperados <5.  
 IC= Intervalo de Confianza.

**Fuente:** Encuesta individual al personal docente de la UNMdP, 2018, n=151

Generalmente se asume que la presencia de pareja significa un apoyo social relevante, sin embargo, en este estudio no fue el caso (ver Tabla 2). Las personas que cuentan con pareja tienen 73% más probabilidad de sufrir ansiedad y cefalea tensional, así como el 50% de posibilidades de sufrir trastornos musculoesqueléticos comparados con los profesores que no tienen pareja. Una posible explicación de lo anterior es que el tener pareja, en alguna medida, implica más actividades que las laborales, entendiéndolo como un compromiso emocional, económico y de dedicación hacia alguien más.

Los resultados muestran que los académicos que no se sienten satisfechos con su trabajo, tienen tres veces más posibilidades de sufrir depresión y el doble de probabilidades de tener fatiga, comparado con quienes sí reportaron satisfacción con su labor docente. Un trabajo que no permite el desarrollo de habilidades y destrezas de los académicos, trae también como consecuencia la presencia de depresión. Además, quienes señalaron que en su trabajo no es posible poner en práctica su creatividad e iniciativa, tienen más del doble de probabilidades de sufrir depresión (ver Tabla 3)

**Tabla 3.** Exigencias en función de la ausencia de componentes Humanizantes y daños a la salud

COMPONENTES HUMANIZANTES					
Se siente satisfecho con su trabajo					
DX	No	Sí	RP	p	IC
Depresión	87.5	27.7	3.1	0.0002	2.17-4.5
Fatiga	87.5	44.0	2.0	0.0248	1.44-2.74
Su trabajo le permite desarrollar habilidades y destrezas					
DX	No	Sí	RP	p	IC
Depresión	66.7	28.8	2.3	0.0264	1.36-3.9
Su trabajo le permite desarrollar su creatividad e iniciativa					
DX	No	Sí	RP	p	IC
Depresión	66.7	28.8	2.3	0.0095	1.36-3.91

RP= Razón de Prevalencia ajustada por sexo, edad y antigüedad como docente.  
 p= Significancia estadística ajustada por sexo, edad y antigüedad como docente, se utilizó el estadístico de Fisher en valores esperados <5.  
 IC= Intervalo de Confianza.

**Fuente:** Encuesta individual al personal docente de la UNMdP, 2018, n=151.

En la Tabla 4 se observa que predominan dos exigencias que indican que los académicos tienen una sobrecarga de trabajo. Quienes señalan que deben de realizar responsabilidades académicas en horas, días de descanso, días festivos o incluso durante las vacaciones, tienen más del doble de probabilidades de sufrir cefalea tensional ( $p=0.02$ ) y un 30% de migraña ( $p=0.04$ ) comparado con quienes no lo realizan. Además, los docentes que trabajan más de 48 horas a la semana, poseen el 50% más posibilidades de sufrir ansiedad ( $p=0.03$ ).

Las exigencias agrupadas en función de la vigilancia y calidad del trabajo alcanzaron diversas

asociaciones y se encuentran en la Tabla 5. La supervisión estricta y el control de calidad se asociaron con la presencia de cefalea tensional, ansiedad y depresión, pues quienes reportaron este tipo de exigencias tienen casi el doble de posibilidades de sufrir estos padecimientos.

Realizar un trabajo monótono se asoció significativamente con el estrés y la depresión y las razones de prevalencia mostraron más del doble de posibilidad de padecerlos. Los profesores que reportaron incomunicación con sus compañeros de trabajo durante su jornada laboral, tienen casi el doble de probabilidades de sufrir fatiga general. Además, quienes consideran que su trabajo puede

ocasionarles algún daño tienen más de dos veces la posibilidad de sufrir depresión, al sentirse vulnerables en su centro laboral.

**Tabla 4.** Exigencias en función del tiempo de trabajo y daños a la salud

<b>EXIGENCIAS EN FUNCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO</b>					
<b>Realizar trabajo pendiente en días de descanso o vacaciones</b>					
DX	Sí	No	RP	p	IC
Cefalea tensional	42.0	18.8	2.2	0.021	1.05-4.75
Migraña	30.3	23.5	1.3	0.049	1.92-6.29
<b>Jornada mayor a 48 horas</b>					
DX	Sí	No	RP	p	IC
Ansiedad	47.4	31.0	1.5	0.039	1.02-2.30

RP= Razón de Prevalencia ajustada por sexo, edad y antigüedad como docente.  
 p= Significancia estadística ajustada por sexo, edad y antigüedad como docente, se utilizó el estadístico de Fisher en valores esperados <5.  
 IC= Intervalo de Confianza.

**Fuente:** Encuesta individual al personal docente de la UNMdP, 2018, n=151.

**Tabla 5.** Exigencias en función de la vigilancia y calidad del trabajo y su asociación con daños a la salud

<b>EXIGENCIAS EN FUNCIÓN DE LA VIGILANCIA Y CALIDAD DEL TRABAJO</b>					
<b>Supervisión estricta</b>					
DX	Sí	No	RP	p	IC
Cefalea tensional	67.0	32.0	2.1	0.0036	1.44-3.10
Ansiedad	62.5	32.3	1.9	0.0062	1.29-2.88
Depresión	50.0	27.6	1.8	0.0392	1.11-2.95
<b>Control Calidad</b>					
DX	Sí	No	RP	p	IC
Cefalea tensional	53.5	26.9	1.9	0.0099	1.31-3.00
<b>Realizar un trabajo aburrido (monotonía)</b>					
DX	Sí	No	RP	p	IC
Estrés	85.7	39.3	2.2	0.0100	1.50-3.11
Depresión	71.4	29.2	2.4	0.0218	1.43-2.17
<b>Estar sin comunicación con sus compañeros</b>					
DX	Sí	No	RP	p	IC
Fatiga	73.3	43.4	1.7	0.0182	1.17-2.43
<b>Realizar un trabajo que le puede ocasionar algún daño</b>					
DX	Sí	No	RP	p	IC
Depresión	66.7	26.3	2.5	0.0011	1.64-3.90
<b>Recibir órdenes confusas o poco claras del jefe</b>					
DX	Sí	No	RP	p	IC
Psicodigestivos	42.9	7.3	5.9	0.0024	2.5-13.73
Musculoesqueléticos	71.4	42.3	1.7	0.0165	1.14-2.47

RP= Razón de Prevalencia ajustada por sexo, edad y antigüedad como docente.  
 p= Significancia estadística ajustada por sexo, edad y antigüedad como docente, se utilizó el estadístico de Fisher en valores esperados <5.  
 IC= Intervalo de Confianza.

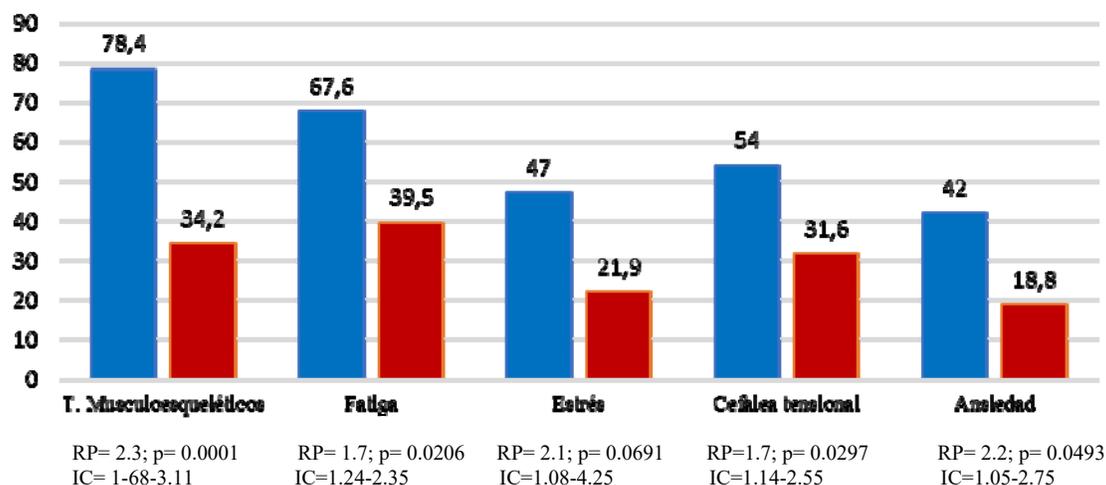
**Fuente:** Encuesta individual al personal docente de la UNMdP, 2018, n=151.

También se hallaron asociaciones significativamente estadísticas que muestran que los profesores que señalan que reciben órdenes confusas o poco claras del jefe tienen casi el doble de posibilidades de padecer trastornos musculoesqueléticos y casi seis veces de padecer trastornos psicodigestivos.

Las exigencias en función del tipo de actividad se asocian estrechamente con factores de

riesgo disergonómicos como son las posiciones incómodas o forzadas (ver Figura 4). Los resultados muestran que los académicos que mencionaron trabajar con posturas incómodas tienen casi el doble de prevalencia de sufrir trastornos musculoesqueléticos, fatiga, estrés, cefalea tensional y ansiedad, en comparación con quienes no mencionaron esa exigencia.

Figura 4. Posiciones incómodas y daños en la salud



Barra azul= Académicos con posiciones incómodas y daños a la salud.

Barra roja= Académicos sin posiciones incómodas y daños a la salud.

RP= Razón de Prevalencia ajustada por sexo, edad y antigüedad como docente.

p= Significancia estadística ajustada por sexo, edad y antigüedad como docente, se utilizó el estadístico de Fisher en valores esperados <5.

IC= Intervalo de Confianza.

Fuente: Encuesta individual al personal docente de la UNMdP, 2018, n=151.

## Discusión

Con la globalización del gran capital se establecieron de manera generalizada políticas, estrategias y reformas en los sistemas educativos en los países latinoamericanos, articulando una cultura académica con conceptos como productividad, calidad, competitividad y excelencia que estimula el individualismo (Lora & Rescendéz, 2003) y caracteriza la educación superior como mercancía importante. Asimismo, con la implementación de las políticas neoliberales en América Latina, se han instaurado una serie de

recortes en el gasto social, aumento de inequidad, pérdida de autonomía y de garantías sociales que han afectado de manera directa la financiación educativa (Cornejo, 2006).

En este estudio en particular la información sociodemográfica de los académicos muestra que la edad promedio es de 49 años, siendo una población relativamente joven, a punto de cumplir el medio siglo de vida. Este dato, se encuentra por arriba de la media de edad de 41.5 años de un estudio realizado por Sánchez & Clavería, (2005) en académicos españoles; coincide con la media de

49 años de un estudio realizado en México por Cárdenas, Méndez & González (2014) en la Universidad Autónoma de Nuevo León y entre 41 y 50 años (31.7%) de edad reportada por Kohen, et al., (2003) en la Universidad Nacional de Rosario.

La mayor parte del personal académico fueron mujeres (64%). La presencia mayoritaria del sexo femenino coincide con los resultados de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005) donde el 67% fueron del sexo femenino. Las asociaciones entre el sexo y los daños a la salud, muestran que las mujeres tienen mayor posibilidad de sufrir fatiga, cefalea tensional, ansiedad y fatiga neurovisual. En la investigación de Martínez, Díaz, López, Irigoyen, Inchaustegui & Zamora (2018) en seis universidades mexicanas se halló que este mismo sexo reportó mayor prevalencia del conjunto de daños, entre los que también se incluye cefalea tensional y fatiga.

La mayoría de los académicos universitarios reportó tener pareja (57%) ya sea casados o en unión libre. En las investigaciones de Martínez et al., (2015) e Irigoyen et al., (2015) los docentes que reportaron tener pareja fueron del 71% y 70%. En este estudio, la condición de tener pareja se asoció con la presencia de cefalea tensional, ansiedad y trastornos musculoesqueléticos.

Dentro de las exigencias de trabajo académico más reportadas están el exceso y la sobrecarga de tareas, lo que hace de éste un grupo vulnerable (Contreras, Veytia & Huitrón 2009; Montiel, 2010). Los académicos de la UNMdp reportan que deben de atender actividades laborales en horas y días de descanso e incluso vacaciones, con un porcentaje del 79% en esta investigación. Este mismo requerimiento se encontró con mayor prevalencia en la investigación de Martínez et al., (2011) con un 87% y Martínez et al. (2015) con un 86%.

En el estudio realizado por la UNESCO (2005), se encontró que los académicos argentinos de la Universidad del Rosario reportan una carga de trabajo alta (59%) y muy alta (12%) fuera de su

horario laboral. En este estudio, la jornada mayor a 48 horas a la semana, fue reportada por el 38% de los académicos marplatenses y se asoció con la ansiedad ( $p < 0.03$ ).

Las jornadas prolongadas y la sobrecarga de trabajo responden a la necesidad de cubrir cursos, clases y publicar artículos, participar en conferencias, coloquios, simposios, etcétera, siendo esta exigencia la segunda más alta en los profesores de la UNMdp de acuerdo con los resultados, presentándose en el 75% de la población. Esta exigencia concuerda en las investigaciones de Martínez et al (2011) con un 84%, Irigoyen & Martínez (2015) con un 91%, Sánchez & Martínez et al. (2014) con un 77%, así como en la de Castro & Pineda (2016) en un 93%, considerándose como una de mayor prevalencia, lo que evidencia que la carga de trabajo se perfila cada vez más como una característica de las universidades de México y Argentina.

Las actividades que realizan los docentes requieren alta atención y son de carácter minucioso. El 64% de los profesores universitarios de la UNMdp reportan lo anterior, al igual que las investigaciones hechas por Castro & Pineda (2016) con un 74%. En un estudio realizado por Pando-Moreno, Castañeda-Torres, Gregoris-Gómez, Aguila-Marín, Ocampo & Navarrete (2006) el 77.3% de los académicos señaló que su trabajo requiere alto grado de concentración.

De acuerdo con el análisis realizado entre los daños a la salud y las exigencias en función del tiempo de trabajo, se encontraron asociaciones entre realizar trabajo pendiente en días de descanso y vacaciones con cefalea tensional ( $p = 0.02$ ), fatiga ( $p = 0.06$ ) y migraña ( $p = 0.04$ ). En la investigación encabezada por Martínez et al (2011) en la UAM Xochimilco, se encontró esta misma exigencia también asociada con fatiga, cefalea tensional y migraña.

Otras exigencias encontradas en función de la vigilancia y calidad del trabajo fueron las de supervisión estricta (16%) y estricto control de la calidad (38%), las cuales se asociaron con la presencia de cefalea tensional, ansiedad y

depresión. Estas mismas exigencias ya habían sido reportadas por Rivero & Cruz (2008) en un estudio hecho en instituciones educativas públicas y privadas del nivel medio superior y también se asociaron con ansiedad y depresión.

## Conclusiones

La Universidad Nacional de Mar del Plata es una de las 47 universidades nacionales de la República de Argentina. Los recursos financieros en educación universitaria surgen del presupuesto nacional y se caracterizan por ser escasos e insuficientes. La universidad está sobrepoblada, la mayoría de los académicos carecen de cubículos de trabajo, no cuentan con los materiales ni espacios necesarios para impartir clases. La matrícula estudiantil se encuentra alrededor de los 14 mil alumnos y pueden tener más de 300 cátedras. En este sentido, la carga de trabajo académica aumenta.

La UNMDP no cuenta con espacios suficientes para atender a todos sus estudiantes, entonces, los docentes deben de hallar lugares en donde puedan impartir clases, tales como áreas verdes, edificios, entre otros espacios que no cubren las características de un aula educativa. Los académicos externan la falta de espacio de manera constante ya sea para impartir clases o reunirse con su grupo de trabajo o de investigación. Además, están obligados a realizar su trabajo desde casa, o alquilan una oficina o un local con sus propios medios económicos.

En este estudio se reportó mayor participación del sexo femenino, de cada diez académicos, seis son mujeres. Sobre el nivel de estudio, la mayoría tiene doctorado. La mayor parte de los participantes tienen entre 46 y 55 años, siendo 49 la media de edad. Más de la mitad de los profesores indicó tener pareja, esto se identificó como un factor de riesgo ya que se asoció significativamente con mayor probabilidad de sufrir ansiedad, cefalea tensional y trastornos musculoesqueléticos.

La mayoría de los académicos desempeña una jornada completa, la cual puede ser sin interrupciones o bien, en los tres turnos (matutino- vespertino-nocturno) con un tiempo “libre” de por medio. Es decir, cuentan con un turno “quebrado”. Quienes trabajan más de 40 horas a la semana (jornada completa) tienen posibilidad de sufrir trastornos del sueño, mientras que los profesores que laboran 20 horas por semana tienen mayores probabilidades de sufrir ansiedad.

El gremio académico se manifestó de manera positiva sobre su trabajo y contenido. Los participantes señalan que su quehacer académico les provoca interés y les permite aprender nuevos conocimientos. También indican tener una buena relación con sus superiores y compañeros, quienes son solidarios y valoran su trabajo, condiciones que dan cuenta de la presencia de apoyo social, el cual es fundamental para contrarrestar los daños a la salud asociados al trabajo.

Para aquellos académicos que manifestaron la falta de contenido humanizante en el trabajo académico, aumentaron de manera considerable la posibilidad de sufrir ansiedad y fatiga. La ausencia de satisfacción laboral y del desarrollo de habilidades, destrezas, creatividad e iniciativa incrementaron la posibilidad de sufrir trastornos como fatiga y depresión. Es evidente que en el caso de aquellos académicos que no perciben un contenido enriquecedor de su trabajo, la esfera mental se está viendo alcanzada.

Las exigencias de trabajo mayormente reportadas estuvieron relacionadas con la sobrecarga de trabajo y exigencias disergonómicas. Realizar trabajo pendiente en días de descanso o vacaciones, tener una jornada mayor a 48 horas, tener un estricto control de calidad, realizar un trabajo aburrido, recibir órdenes confusas o poco claras de su jefe se asociaron con la presencia de ansiedad, depresión, estrés, migraña, cefalea tensional, trastornos musculoesqueléticos y trastornos psicodigestivos. La sobrecarga laboral y los turnos quebrados dificultan la organización de la vida fuera del trabajo lo que conlleva una repercusión sobre la calidad de vida y el descanso.

Los resultados de este estudio son un antecedente para que futuras investigaciones aborden la salud de los académicos universitarios desde una perspectiva que involucre los determinantes sociales, así como las exigencias que demandan las actividades que deben de realizar.

Hacerlo de esta manera, puede contribuir a que algunos daños a la salud física y mental, como la fatiga, trastornos musculoesqueléticos, estrés, trastornos del sueño, depresión, cefalea, disfonía y ansiedad, se puedan prevenir y evitar que se constituyan en un problema de salud pública.

### Referencias Bibliográficas

- Cárdenas, M., Méndez H., & González, R. (2014). Evaluación del desempeño docente, estrés y burnout en profesores universitarios. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 14(1), 1-22.
- Castro, W., & Pineda, R. (2016). Educación y globalización: una visión crítica. *Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30), 191-206.
- Cuenca, R., & O'Hara, J. (2006). El estrés en los maestros: percepción y realidad. Estudios de caso en Lima Metropolitana. Perú: Ministerio de Educación.
- Cornejo, R. (2006). El trabajo docente en la institución escolar. La apropiación enajenación del proceso de trabajo docente en el contexto de las reformas educativas neoliberales. *Revista de Psicología*, 15(2), 9-27.
- Contreras, G., Veytia, M., & Huitrón, G. (2009). Detección del trastorno depresivo en profesores universitarios. *Psicología y salud*. 19(8), 133-139.
- Gallardo, A., & Quintanar, K. (2006). La flexibilidad del trabajo académico problemática de la universidad pública. *Administración y organizaciones*. 17(9). 55-65.
- García, B. (2017). Los académicos en la universidad pública argentina: cambios, tensiones y desafíos. *Revista de Educación*, 27(5), 87-110.
- Irigoyen, F., & Martínez, S. (2015). Estímulos económicos, productividad y salud en docentes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. *Salud de los Trabajadores*, 23(2), 127-136.
- Kohen, J., Frenquelli, R., Ballistreri, M., Vitola, D., & Canteros, G. (2003). Reflexionando juntos sobre el perfil laboral del docente universitario. En Congreso nacional de estudios del trabajo: Asociación argentina de especialistas en estudios del trabajo. Buenos Aires, 13 al 16 de agosto del 2003, 1-12.
- López, S., & Martínez, S. (2014). Condiciones de trabajo de docentes universitarios, satisfacción, exigencias laborales y daños a la salud. *Salud de los Trabajadores*, 22(1), 19-28.
- Lora, C.J., & Rescendéz, C. (2003). La universidad neoliberal y la crisis educativa. De cómo año tras año llegaron las evaluaciones. *Reflexión política*. 5(1), 70-79.
- Martínez, D., Collazo, M., & Liss, M. (2009). Dimensiones del trabajo docente: una propuesta de abordaje del malestar y el Sufrimiento psíquico de los docentes en la Argentina. *EDUCAÇÃO y SOCIEDADE*. 30(7), 389-408
- Martínez, S., Díaz, G., López, C., Irigoyen, F., Inchaustegui, L., & Zamora, M. (2018). Programa de estímulos económicos y daños a la salud en académicos de seis universidades mexicanas. *Salud de los Trabajadores*, 26(2), 98-111.
- Martínez, C., Martínez, S., & Méndez, I. (2015). Estímulos económicos, exigencias de trabajo y salud en académicos universitarios mexicanos. *Salud de los Trabajadores*, 23(1), 5-18.
- Martínez, S., Méndez, I., & Murata, C. (2011). Becas, estímulos y sus consecuencias sobre el trabajo y la salud de docentes universitarios. *Reencuentro*, 61(1), 56-70.

- Martínez, A. S., & Vázquez, F.I. (2001). Programas de estímulos, productividad y salud en académicos de posgrado. *Salud de los Trabajadores*, 9(1), 5-20.
- Martin, M., & Migliore, P. (2017). *Docentes de la Universidad Nacional del Mar de Plata. Riesgos psicosociales en el trabajo*. Buenos Aires: Ceil.
- Montiel, L. (2010). La importancia de la salud docente: Estudio de caso. *Cuadernos del profesorado*, 3(5), 11-29.
- Noriega, M.; Franco, G.; Martínez, S.; Villegas, J.; Alvear, G. y López, J.(2001). Evaluación y seguimiento de la salud de los trabajadores. México: UAM-X
- Odorika, I. (2006). Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía. *Andamios*, 3(5), 31-47.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2005). *Condiciones de trabajo y salud docente: estudios de casos en Argentina, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay*. Chile: Oficina Regional para la educación de América Latina y el Caribe.
- Pando, M., Castañeda, J., Gregoris, M., Aguila, A., Ocampo, L. & Navarrete, R. (2006). Factores psicosociales y síndrome de burnout en docentes de la Universidad del Valle de Atemajac, Guadalajara, México. *Salud en Tabasco*, 12(3), 523-529.
- Rivero, R., & Cruz, F. C. (2008) Trastornos psíquicos y psicosomáticos: problemática de salud actual de los docentes mexicanos. *Salud de los Trabajadores*, 16(2), 73-86.
- Sánchez, M., & Clavería, M. (2005). Profesorado universitario: estrés laboral. *Enfermería Global*. 6(1), 1-16.
- Sánchez, C., & Martínez, S. (2014). Condiciones de trabajo de docentes universitarios, satisfacción, exigencias laborales y daños a la salud, *Salud de los Trabajadores* 22(1), 19-28.

Fecha de recepción: 17 de agosto de 2020

Fecha de aceptación: 11 de diciembre de 2020